



 La Puerta de Pescadores

de Francisco Navares

Av. RAFAEL OBLIGADO s/Nº - (1425) Capital
 Acceso Club de Pescadores
 TE.: 4775-3939

**OFERTAS PARA EL SOCIO DEL CLUB
PEJERREY**

CAÑA CHARLY

Ideal para Paraná Guazú y embarcado Río de la Plata
 20% grafito - Largo 4,00 mts. - Porta reel a rosca

No socios: \$ 140.00
 Socios: \$ 126.00

REEL BASS LUXUR

Ideal para pesca de pejerrey y spinning
 4 rulemanes - Carretel metálico capac. nylon 0.30 100 mts.

No socios: \$ 118.90
 Socios: \$ 99.00

BOLSO PARA PEJERREY

Posee 1 bolsillo posterior, 2 laterales y 2 frontales - 1 bolsillo interior
 para documentos y compartimientos para 8 líneas.

No socios: \$ 60.00
 Socios: \$ 49.90

CAÑA KUNNAN - Modelo "RADAL"

Largo 2,10 mts. Para rotativo - Acción 15 - 25 lbs. - Empuñadura de
 corcho con gatillo porta reel a rosca - Pasahilos de Titanio

No socios: \$ 144.00
 Socios: \$ 119.90

EQUIPO DE AGUA "ALBATROS"

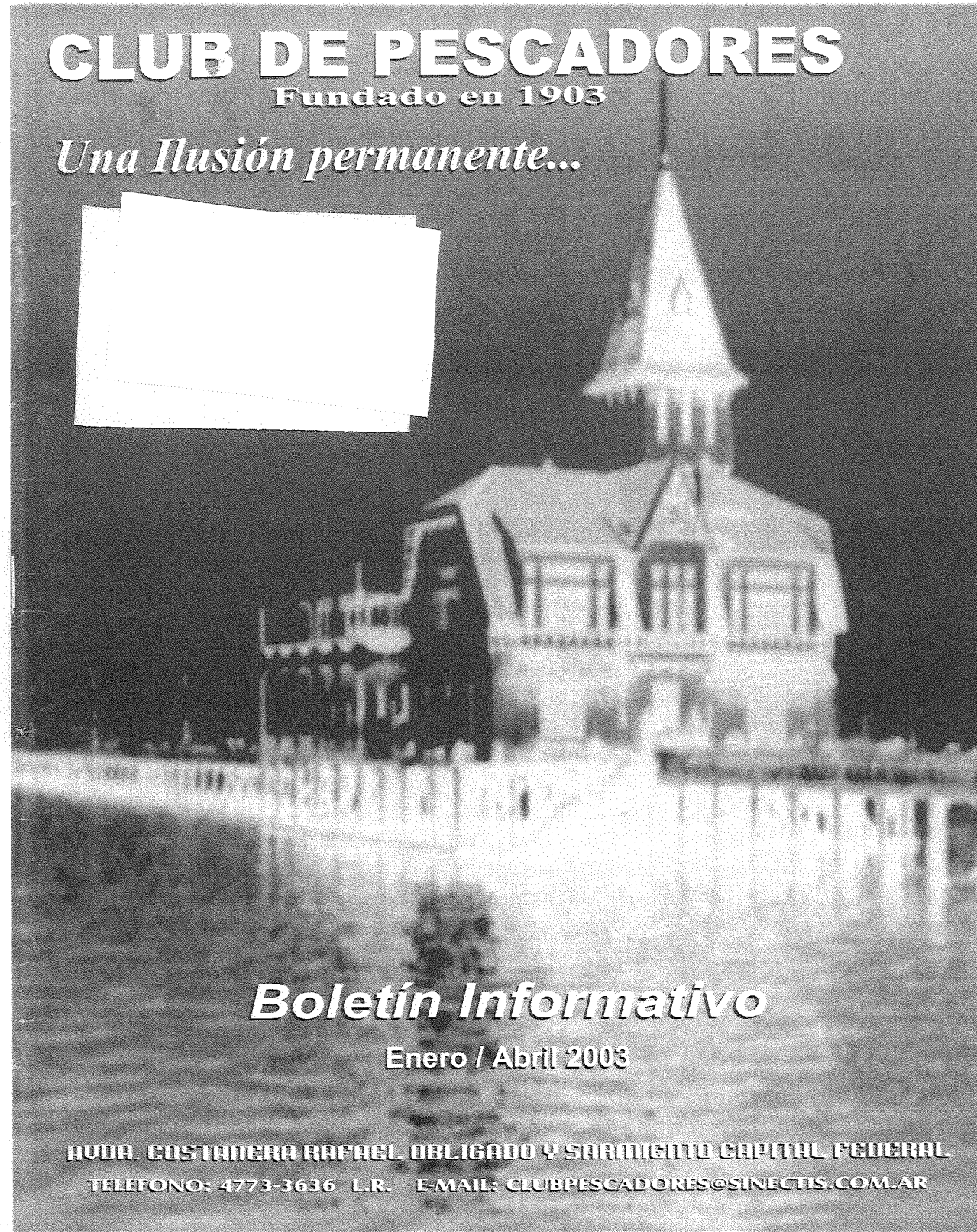
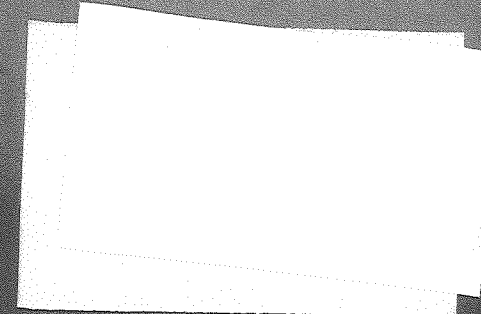
Pantalón y saco

Socios: \$ 27.00

CLUB DE PESCADORES

Fundado en 1903

Una Ilusión permanente...



Boletín Informativo

Enero / Abril 2003

AVDA. COSTANERA RAFAEL OBLIGADO Y SARMIENTO CAPITAL FEDERAL

TELÉFONO: 4773-3636 L.R. E-MAIL: CLUBPESCADORES@SINECTIS.COM.AR

BOLETÍN INFORMATIVO DEL CLUB DE PESCADORES

Correspondiente al período Enero / Abril 2003

EDITORIAL: "La ayuda no se hizo esperar"

Estimado consocio:

En mi último editorial, del año pasado, titulado "la Torre necesita ayuda", destacaba los valores fundamentales de nuestra sede central: edificios, históricos y culturales. Decía en aquella oportunidad que constituía un símbolo emblemático de la Institución, que se extendía, por sus características y ubicación, al afecto y aprecio de toda la Ciudad de Buenos Aires.

Expresé asimismo la necesidad de ponernos manos a la obra pues, en sus casi setenta años de vida, no había tenido el mantenimiento estructural pertinente.

Desde esas líneas exhorté a los asociados para participar en la Asamblea de fin de año, con el objeto de encarar económicamente la tarea, resaltando que, más allá de las posibilidades de obtener ayuda estatal, el principal elemento que desequilibraba a favor en estos casos eran nuestras propias fuerzas.

Desde que decidí iniciar esta tarea, sabía que la situación era muy difícil, que en medio del caos económico e institucional que vivía (y aún vive) el país, solicitar cuotas extraordinarias o contribuciones financieras a los socios resultaba una tarea prácticamente imposible. Y, entiéndase bien, tal imposibilidad no era caprichosa o por falta de cariño hacia la Institución, sino que se centraba en el castigo permanente que han recibido los bolsillos de los argentinos, particularmente los de su clase media.

No obstante confiaba en que el afecto y la pasión por esta casa tan noble, haría extremar los esfuerzos de su familia y que la misma no permanecería indiferente en la ocasión.

Me guiaba además un principio elemental: "Si no resolvíamos el problema, nadie lo haría por nosotros.

Estaba profundamente convencido que los socios, una vez más, no iban a fallar.

No estaba equivocado.

La Asamblea, con una concurrencia numéricamente importante, avaló esa creencia.

Mas allá del amplio espacio que se destinó a explicar la situación y a evacuar las preguntas de los socios, el respaldo a la postura de la Comisión Directiva fue total, aprobándose sus propuestas por unanimidad.

Así, se resolvió la creación de un fondo especial destinado a obras en sede central, el cual se integraría por una contribución extraordinaria de cien pesos. En esta primera etapa, dicho fondo estaría destinado exclusivamente a la Torre, pero en años sucesivos se irán destinando los nuevos aportes que lo integren, a otras obras impostergables -soleras del muelle, columnas, tirantes, etc.

No abundo en otros pormenores del plenario pues se informa íntegramente en otro ítem de este boletín.

Lo que sí es importante recalcar es que, semejante respaldo no puede ser defraudado, y en mérito a ello la Comisión Directiva se ha abocado a la tarea de recaudación y posterior implementación inmediata de las obras.

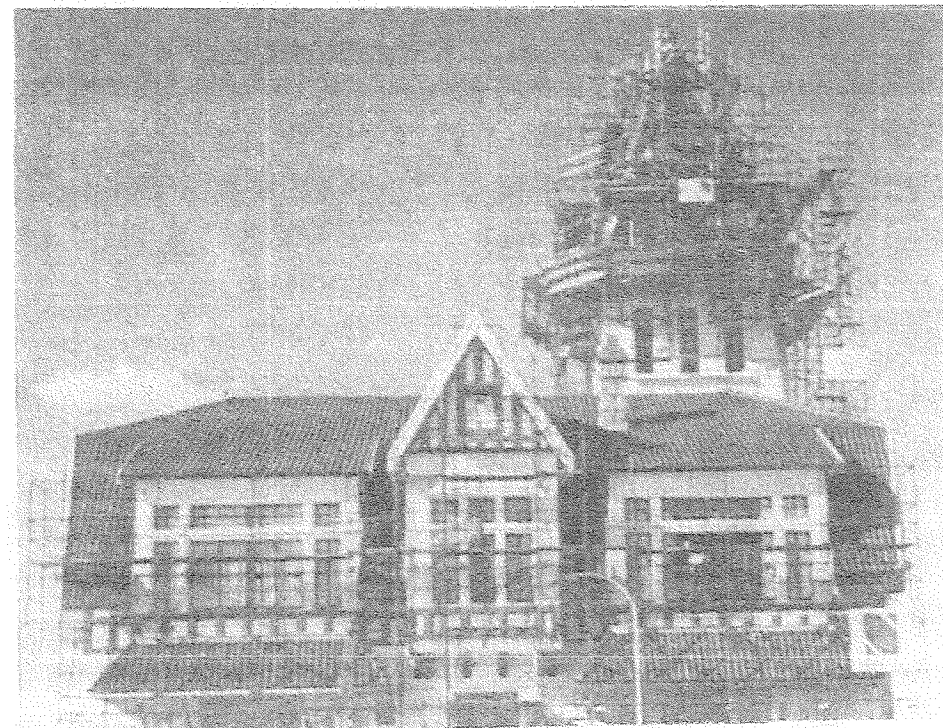
Un detalle a ser tenido en cuenta: en vísperas de la Asamblea, el Gobierno de la Ciudad se había comprometido a proveer temporariamente y en forma gratuita, la estructura tubular para envolver el edificio. Por ello, dicho costo, importante por cierto, no había sido calculado en el pedido a los socios.

Sin embargo, un día antes de la reunión, se nos informa -disculpas por medio- que el gobierno se ve imposibilitado de acceder a tal pedido por razones operativas.

Una prueba más de la ligereza y falta de seriedad con la que obran nuestras autoridades.

En fin, sepa el ciudadano elegir a sus representantes.

De más está decir el esfuerzo y pericia que tuvo que aplicar nuestra Tesorería para suplir, con ahorros extremos, esa suma no calculada en la contribución extraordinaria.



Vista Fachada Torre

Felizmente, hoy se encuentra el edificio enteramente cubierto de tuberías y andamios, habiendo comenzado las obras en tiempo y forma, con la previsión de que lo recaudado, alcanzará para la torre y para algunas refacciones más (fachadas, iluminación, salón de actos y quizá, galerías). Esto también es informado específicamente en ítem aparte por la Subcomisión de Infraestructura y Mantenimiento.

Con respecto a las contrataciones, fiel al estilo de esta administración, se hicieron computando varios presupuestos, mediante concurso de antecedentes y a sobre cerrado.



Finalmente, y volviendo a mis conceptos iniciales, deseo expresarles desde estas líneas, mi orgullo de presidir un Club que, fiel a su estilo, continúa valiéndose por sus propias fuerzas:

- sin prestamos externos
- sin subvenciones
- sin dádivas
- sin canonjías que implican compromisos, condicionamientos o entregas.

Porque, como decía Hernández en la obra máxima de la literatura gauchesca: "... mucho sangra el corazón, del que tiene que pedir ..."

Como socios, tenemos bien claros estos conceptos y hemos aceptado el desafío, atreviéndonos a mantener en óptimas condiciones este monumento de características singulares.

Henry Miller:

Una vez más hacemos nuestro el concepto de

"No atreverse es fatal"

Con el cariño de siempre

Martín Adolfo Márquez
Presidente

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se informa a continuación el resultado de la última Asamblea General Ordinaria celebrada el día 1 de Diciembre de 2002 en la sede de nuestro Club.

El acto asambleario se llevó a cabo en la hora y lugar habitual, cumpliendo con la totalidad de requisitos legales y estatutarios establecidos a saber: entrega a domicilio de la Memoria y Balance General, publicación en el Boletín Oficial de los edictos correspondientes y presentación de toda la documentación pertinente a la autoridad de aplicación.

Siendo la hora 9.30 se dio comienzo al acto guardando un minuto de silencio por los consocios fallecidos, designándose los asociados Guillermo De Nicola y Jorge Traba a cargo de la suscripción del acta de Asamblea y como miembros de la Comisión Escrutadora a los Señores Roberto Sarmiento, Alejandro Balbi y Ramón Horacio Rodríguez Usé.

Con posterioridad se pasó al tratamiento de la memoria y balance general correspondiente al ejercicio, la cual fue aprobada por unanimidad.

En relación a los puntos del orden del día llevados a tratamiento por la H.C.D. relacionados con los extremos establecidos en el artículo 14 incisos b) y c) (cuota de ingreso y cuota mensual), no se produjeron modificaciones en cuanto a la cuota de ingreso, incrementándose la cuota social mensual en cinco pesos y autorizando a la Comisión Directiva a elevarla en cinco pesos más si la autoridad pública dispone en el futuro un aumento de salarios o tarifas de servicios.

Por último, se aprobó una contribución extraordinaria de cien pesos pagaderos en cuatro cuotas (Diciembre – Enero – Febrero – Marzo) aplicable a la constitución de un fondo destinado a las obras de reparación de la torre.

En lo atinente a la renovación de autoridades, efectuado el acto eleccionario y posterior escrutinio de estilo, la Asamblea proclamó el triunfo de la Lista Institucional, única presentada en el comicio.

Así, la Comisión Directiva quedó constituida para el año 2003 de la siguiente forma:

Presidente:	Sr. Dr. Martín Adolfo Márquez
Vicepresidente 1°	Sr. Ing. Julio Bragulat
Vicepresidente 2°	Sr. Cdr. Angel Colombo
Secretario:	Sr. Luis Spandonari

Prosecretario:	Sr. Pablo Caruso.
Tesorero:	Sr. Ricardo Jürgensen.
Protosorero:	Sr. Nestor Cordero
Sec. de Actas:	Sr. Dr. Marcelo Costa

Vocales Titulares:	Sr. Ivet Ramos
	Sr. Dr. Cesar Piana
	Sr. Dr. Héctor Blanco Kuhne
	Sr. Nestor Tella.
	Sr. Carlos Diego
	Sr. Ralph Groves
	Sr. Luis Crespillo
	Sr. Pierino Mezzina
	Sr. Horacio Montenegro
	Sr. Leonardo Scarimbolo

Vocales Suplentes:	Sr. Adolfo Bencivengo
	Sr. Víctor Daniel Penella
	Sr. Florencio Carlos Ribot
	Sr. Manuel Mezquita

Revisores de Cuentas:	Sr. Juan Carlos Raco.
	Sr. Jorge Martínez.
	Sr. Osvaldo Gari Costa

PAGINA WEB

Se ha implementado la página web del Club, que contiene abundante información institucional, actualidad y datos de interés.

Si bien la página se encuentra en construcción con anexos pendientes, puede ser consultada a la dirección:

www.club-pescadores.com.ar

NIÑO PESCADOR. CAMPEONES 2002/2003

Comenzando la temporada, se reiteró el sistema de convocatoria personalizada y el fomento del sector mediante la implementación de premios y sorteos.

Se realizaron los domingos 9 y 23 de Marzo el 3° y 4° concurso del Niño Pescador con la presencia de socios y amigos de los chicos. Con estos concursos quedó definido el campeonato de la categoría "Dorados" con el siguiente resultado:

CAMPEON: Fernanda Lavorato
SUBCAMPEON: Lucas Muttoni
TERCERO: María Eva Pascual

Estos chicos serán, a partir de la Fiesta de Niño Pescador, los nuevos abanderados del Club.

La subcomisión quiere agradecer la colaboración espontánea de los papás y abuelos en la preparación de la fiesta.



FIESTA DEL NIÑO PESCADOR: 31 DE AGOSTO

Próximos Concursos:

26 de OCTUBRE 2003
16 de NOVIEMBRE 2003

Aguardamos la presencia de sus hijos, nietos, sobrinos y amigos

PESCA. CALENDARIO ANUAL

08/02/2003	8 HS. DEL PLATA	INTER CLUBES
21/02/2003	PIEZA MAYOR	VARIADA
09/03/2003	CONCURSO 2,50	INTERNO
22/03/2003	CONCURSO 2,50	INTERNO
06/04/2003	CONCURSO 2,50	INTERNO
13/04/2003	PALUSTRE	INTERNO
26/04/2003	CONCURSO 2,50	INTERNO
11/05/2003	PALUSTRE	INTERNO
01/06/2003	PALUSTRE	INTERNO
22/06/2003	PEJERREY	INTERNO
29/06/2003	PEJERREY	INTERNO
06/07/2003	PEJERREY	INTERNO
13/07/2003	PEJERREY	INTERNO
20/07/2003	PEJERREY	INTERNO
27/07/2003	PEJERREY	CONCURSO ANIVERSARIO

13/09/2003	PIEZA MAYOR	VARIADA
25/10/2003	CONCURSO 3,50	INTERNO
09/11/2003	CONCURSO 3,50	INTERNO
23/11/2003	CONCURSO 3,50	INTERNO
19/12/2003	PIEZA MAYOR	VARIADA
20/12/2003	CONCURSO 3,50	INTERNO

COPA EX PRESIDENTES

En el marco asumido por los Clubes fundadores de la Copa Institucional Argentina de Pesca, de crear otras competencias que fomenten la unión y camaradería entre la familia pescadora, la Asociación Argentina de Pesca organizó el sábado 5 de Abril la "Copa Ex Presidentes". (El Pejerrey Club organiza la "Copa Veteranos" y nuestro Club la "Copa Hermandad del Niño Pescador").

En dicho torneo se invitó a los directivos de los Clubes a participar de una justa que permitió un intercambio fundamental en las relaciones institucionales.

Participaron la Asociación Argentina de Pesca, el Pejerrey Club de Quilmes, el Club de Pescadores Olivos, el Club Mar de Ajó, el Club Guazú y nuestra Institución.

Se inició la ceremonia de apertura con profundo recogimiento, arrojando a las aguas una palma de flores en homenaje a los presidentes fallecidos.

La competencia se desarrolló en un clima de camaradería sin par, alzándose con la victoria el Club de Pescadores Olivos y obteniendo el Club de Pescadores el tercer puesto.

Nuestro equipo estuvo integrado por los directivos Carlos Ribot, Luis Crespillo, Julio Bragulat, Adolfo Bencivengo, Martín Adolfo Márquez, Nestor Tella, Ralph Groves y Jorge Luis Martínez. Capitán: Ricardo Alejandro Jürgensen.

EXCURSIONES CALENDARIO ANUAL

Se encuentra proyectado el calendario anual de excursiones con el siguiente detalle tentativo:

04 y 05/04/03	Rías de Bahía Blanca
02 y 03/05/03	Hinoja Grande
06 y 07/06/03	Laguna a designar
04 y 05/07/03	Laguna a designar
05 y 06/09/03	Laguna a designar
14 y 15/11/03	Litoral
05, 06 y 07/12/03	Costa Atlántica

Dada la situación económica que atraviesa el país, y en virtud de que el Club no se encuentra en condiciones de solventar tales salidas, rogamos a los Señores Socios hacer las reservas integrando el 50% del costo de las mismas con por lo menos diez días de anticipación. De otra forma, no cubriéndose el cupo mínimo, la excursión será suspendida sin excepciones.

LOS 90/50 AÑOS DE RICARDO MAESTRI. UNA FIESTA IMPOSTERGABLE

El jueves 15 de mayo tenemos una cita de honor.

Nuestro queridísimo Ricardo Maestri cumple 90 jóvenes años de edad y 50 años como socio de la Institución.

Por ello, el Club ha organizado una fiesta de amplia convocatoria en nuestro Salón de Actos.

Ese día concurrirán todos los amigos que de una forma u otra han tomado contacto con su entrañable personalidad.

Se ha convocado a la Mesa de los Jueves y a la Mesa del Pool, resignando ambas, en homenaje al amigo, sus respectivas fechas de reunión.

Habr  alegr a, una pizca de nostalgia y, por supuesto, tango, tango y m s tango en la voz de Luis Sapia.

Dada la profunda admiraci n del agasajado por el "sexo d bil" ( d bil?) se aguarda una importante concurrencia femenina.

A todos los esperamos.
Anotarse en Secretar a.

N MINA DE SUBCOMISIONES

PESCA	Presidente:	Junta Coordinadora Sres. - Carlos Ribot - Lino Muttoni - Diego Livio
Pesca con Mosca	Presidente: Responsables:	Sr. Leonardo Scarimbolo Sres. N�stor Cordero y Carlos Diego
LEGALES y SEGURIDAD	Presidente: Responsables:	Dr. H�ctor Blanco Kuhne Dr. C�sar Piana y Sr. Ricardo Jurgensen
GUAZU	Presidente: Responsables:	Cdor. Angel Colombo Sres. Horacio Montenegro y Leonardo Scarimbolo
CHASCOMUS	Presidente: Responsables:	Sr. N�stor Tella Sres. Pierino Mezzina y Horacio Montenegro
INFRAESTRUCTURA y MUELLE	Presidente: Responsables:	Sr. Luis Spandonari Sres. Pablo Caruso y Luis Crespillo
EXCURSIONES	Presidente: Responsables:	Sr. Carlos Diego Dr. Marcelo Costa y Sr. Manuel Mezquita

FIESTAS y BUFFET

Presidente:
Responsables:

Sr. Pablo Caruso
Sres. Ricardo Jurgensen y
Manuel Mezquita

RELACIONES INSTITUCIONALES

Presidente:
Responsables:

Dr. C sar Piana
Ing. Julio Bragulat y Dr. H ctor
Blanco Kuhne

NIÑO PESCADOR

Presidente Honorario: Dr. Mart n M rquez
Presidente :
Responsables:

Sr. Luis Crespillo
Sres. N stor Tella y V ctor
Penella

CULTURA

Presidente:
Responsables:

Dr. C sar Piana
Ing. Julio Bragulat y Sr.
Manuel Mezquita

ACUARIO

Presidente:
Responsables:

Sr. Adolfo Bencivengo
Sres. Horacio Montenegro y
Pierino Mezzina

POOL

Presidente:
Responsables:

Sr. Ralph Groves
Sres. Ivet Ramos y Horacio
Montenegro

ESTATUTOS y REGLAMENTOS

Presidente:
Responsables:

Sr. N stor Cordero
Dr. Blanco Kuhne y Sr.
Leonardo Scarimbolo

PRENSA y DIFUSION

Presidente:
Responsables:

Sr. Manuel Mezquita
Ing. Julio Bragulat y Dr.
C sar Piana

NUEVOS PROYECTOS

Presidente:
Responsables:

Ing. Julio Bragulat
Sr. Leonardo Scarimbolo y Sr.
Mezquita

PESCA Y DEVOLUCIÓN. ACLARACIONES.

Con fecha 27 de Octubre del año pasado, un importante número de socios (71) presentaron una nota ante la Comisión Directiva, requiriendo la constitución de un área de protección ictícola en el mareógrafo, con pesca y devolución obligatoria. La nota fue suscripta por los socios: Guillermo Podestá (3053-00), Gabriel Tete (3720-00), Rodolfo Pravitera (1734-00), Lino Muttoni (2055-00), Luis Crespillo (3355-00), Carlos Ribot (0751-08), Carlos Muttoni (2055-15), Carlos Latteana (2868-00), Juan Craviotto (0593-08), Francisco Cinque (0786-08), Ignacio Rusak (3430-00), Juan Carlos Bertino (1094-00), Roberto Terbizan (0163-01), Daniel Baldanza (4144-00), Nelson Sánchez (4116-00), Máximo Kopf (0863-00), Andres Muñoz (3959-00), Facundo Terbizan (3737-00), Jerónimo Villalobos (2679-30), Justo Gondra (4189-00), Karina de Kopf (0863-10), Guillermo Marti (2114-30), Eduardo Mutto (3447-00), José Luis Torquato (3860-00), José Luis Pantarotto (1649-00), Gustavo Romero (2848-00), Enrique Moreno (4117-00), Néstor Weiss (4250-00), Horacio López Alcoba (4255-00), Salvador Marando (4058-00), Juan Marando (4058-20), José Garcia (4276-00), Eduardo Garcia (4277-00), Mario Ferro (4143-00), Marcelo Perez (3504-00), Rafael Franzón (3237-00), Daniel Juárez (4124-00), Rodolfo Perona (4169-00), Diego Livio (3174-15), Osvaldo Kaeser (0689-01), Jorge Araneo (0646-01), Claudio Kresevic (4002-00), Miguel Bouvier (3487-00), Guillermo De Incola (4033-00), Daniel Troitiño (3140-00), Marcelo Di Via (4019-00), Héctor Borzone (0555-08), Jorge Sormani (0734-08), José Pergañeda (0166-01), Rodolfo Pascual (0749-08), Enrique Brescia (1113-00), Carlos Noto (1404-30), Teresa de Bertino (1094-10), Diego Sonante (4268-00), Pablo D'Aquila (4224-00), Marcelo Baamonde (4220-00), Saúl Valdez (4210-00), Carlos Ortega (1580-00), Salvador Zaffarana (4261-00), Alberto Jiménez (1060-00), Ricardo Rocca (0223-01), Gustavo Valdez (4211-00), Alberto Lorenzi (4066-00), Julio Belda (4241-00), Juan Mollard (3778-00), Andrés Weisz (3911-00), Héctor Lamas (0581-01), Ramón Lamas (0695-01), Tomaselli (3770-00), Adela de Gaitán (3872-00), Luis Lamas (2567-00) y Cecilia Fink (2114-12).

Más allá del beneplácito de la Comisión Directiva ante una propuesta netamente conservacionista, a partir de allí se dispuso la realización de una encuesta, tendiente a escuchar las opiniones de los restantes interesados en el asunto.

Luego de tres meses de recabar información y sugerencias en forma personal (en la guardia), telefónica (por medio de la Srta. Anabella) y vía e mail, se arribó al siguiente resultado:

Por el SI a la pesca y devolución: 136 socios;
 Por el NO a la pesca y devolución: 20 socios;
 Por el NO OPINA: 40 socios.

Ante tal resultado, la Comisión Directiva resolvió dar favorable acogida a la nota presentada y declarar zona de protección ictícola al mareógrafo con pesca y devolución obligatoria.

Buenos Aires, 27 de Octubre de 2002

A. Sra. de la Comisión Directiva del Club de Pescadores de Buenos Aires.
 (Presentes)

Con LAS firmas firmantes

Asunto: Patrullero sobre Reserva Ictica.

De nuestra consideración

Con el fin de plasmar en hechos concretos el espíritu conservacionista y deportivo de la mayoría de nuestros asociados, formulamos por medio del presente peticionario, la propuesta declarativa que afecta la zona del Mareógrafo como "Área de Protección Ictica Permanente", en donde la práctica pesquera deberá realizarse con la presencia de devolución obligatoria de todas las especies obtenidas, respetando sujetos a evaluación la afectación del pesquero N 1

(Firmas manuscritas con números de socios)

W. Podestá 3053
 G. Tete 3720
 R. Pravitera 1734
 L. Muttoni 2055
 L. Crespillo 3355
 C. Ribot 0751
 C. Muttoni 2055-15
 C. Latteana 2868
 J. Craviotto 0593
 F. Cinque 0786
 I. Rusak 3430
 J. C. Bertino 1094
 R. Terbizan 0163
 D. Baldanza 4144
 N. Sánchez 4116
 M. Kopf 0863
 A. Muñoz 3959
 F. Terbizan 3737
 J. Villalobos 2679-30
 J. Gondra 4189
 K. de Kopf 0863-10
 G. Marti 2114-30
 E. Mutto 3447
 J. L. Torquato 3860
 J. L. Pantarotto 1649
 G. Romero 2848
 E. Moreno 4117
 N. Weiss 4250
 H. López Alcoba 4255
 S. Marando 4058
 J. Marando 4058-20
 J. Garcia 4276
 E. Garcia 4277
 M. Ferro 4143
 M. Perez 3504
 R. Franzón 3237
 D. Juárez 4124
 R. Perona 4169
 D. Livio 3174-15
 O. Kaeser 0689-01
 J. Araneo 0646-01
 C. Kresevic 4002
 M. Bouvier 3487
 G. De Incola 4033
 D. Troitiño 3140
 M. Di Via 4019
 H. Borzone 0555-08
 J. Sormani 0734-08
 J. Pergañeda 0166-01
 R. Pascual 0749-08
 E. Brescia 1113
 C. Noto 1404-30
 T. de Bertino 1094-10
 D. Sonante 4268
 P. D'Aquila 4224
 M. Baamonde 4220
 S. Valdez 4210
 C. Ortega 1580
 S. Zaffarana 4261
 A. Jiménez 1060
 R. Rocca 0223-01
 G. Valdez 4211
 A. Lorenzi 4066
 J. Belda 4241
 J. Mollard 3778
 A. Weisz 3911
 H. Lamas 0581-01
 R. Lamas 0695
 T. Tomaselli 3770
 A. de Gaitán 3872
 L. Lamas 2567
 C. Fink 2114-12

Continúan firmas
 Copia de la nota presentada

No obstante, a fin de tener en cuenta y observar el derecho de las minorías, se permite circunstancialmente, que un pescador que así lo desee, sacrifique una pieza, siempre y cuando la misma cumpla con las medidas mínimas.

Más allá de todo lo expresado, la Comisión Directiva quiere manifestar una expresión de deseos que quedará plasmada en todo el muelle y los anexos.

Esta es:

"Pesque y devuelva"

FIESTA PATRIA EN CHASCOMÚS

El domingo 25 de Mayo se conmemorará la Fiesta Patria en nuestro Anexo Chascomús.

Presidirá la ceremonia la Bandera Nacional, convocándose a tal efecto a los abanderados del Club de Pescadores. (el acto comenzará a las 11 horas).

Luego de ello, el tradicional asado con el pleno disfrute de las óptimas instalaciones de la sede lagunera.

Llevar vasos, platos y algo dulce. Se procederá a contratar un servicio de micro para trasladar a los Señores Socios a la sede para el caso de un importante requerimiento en tal sentido. Así se podrá contratar el asado con o sin micro.

Hacer reservas en Secretaría.

ING. EDMUNDO BOZZI. SU RECUERDO.

Con hondo pesar, pongo en conocimiento de los Señores socios, el fallecimiento del Ingeniero Edmundo Bozzi.

Directivo Incansable, Presidente del Jurado de Honor por mucho tiempo, cargo que relegó en sus últimos años por razones de salud, -no obstante, por decisión unánime, continuó hasta el presente como vocal del prestigioso cuerpo- su partida constituye un motivo de congoja para toda la familia pescadora.

Fue otro de "los grandes" del Club, institución a la cual le guardó siempre un profundo cariño. Cariño que se plasmó en la contribución permanente y desinteresada en lo que se refería a su actividad. Allí está su marca en los imponentes pisos de Sede Central o en los maravillosos mosaicos del quincho de Chascomús. En este último aspecto, su ayuda a otro "grande", Federico Riganti Muñoz, resultó esencial para la terminación de tal sede.

Desde estas líneas deseo dejar reflejado todo el agradecimiento a este verdadero ejemplo de hombría de bien y caballerosidad propio de ese estilo "Club de Pescadores" que siempre resalto en mis editoriales.

Una vez más, ingeniero, muchas gracias

Martín

ODA A LA BOGA

por Roberto de Palermo

Después del pejerrey, ya ido el frío
En primavera reapareces, nuevamente
A las aguas que cruzan nuestro muelle
Llegas nadando allende el río.

Eres Boga de este Club, un viejo amigo
Aquí te esperan pescadores muy pacientes.
Quienes rinden culto reverente
A tus dotes de pez muy deportivo.

Tu picada es todo un desafío
Eres el solaz de mucha gente
Luchas hasta el fin como un valiente
Y al río león pido que vuelvas ... gran amigo.

Finalizo hermoso pez mi cometido
De exaltar tus virtudes excelentes
Que muchos pescadores sean conscientes
Debes vivir y regresar ... es tu destino.

Colofón

Yo te saludo Lepporinus fasciatus affinia
Te nombro visitante ilustre del Club de Pescadores
Agradezco como pescador a tus favores
De tener la emoción de vencerte y ... *dejarte libre*

ECONOMIA Y FINANZAS

En lo que va de este ejercicio que comenzó el 1° de octubre de 2002, se continuó dando cumplimiento con el pago a todo el personal de la asignación especial no remunerativa de \$ 100.- establecida por el Decreto 1273/02, la cual se elevó a \$ 130.- a partir del 1° de enero del corriente año y a \$ 150.- a partir del 1° de abril según lo dispuesto por el Decreto 2641/02-

Del mismo modo se vienen abonando en término todos los salarios como así también las cargas sociales correspondientes.

Estos incrementos, como así también los aplicados a diversos servicios y costos fijos como telefonía celular en los anexos, DirecTV, etc, etc, han sido absorbidos y solventados gracias al apoyo unánime brindado por los socios en la Asamblea celebrada en Diciembre/2002 al aprobar el aumento de la cuota social a \$ 55. y la facultad a la Comisión Directiva de elevarla a \$60 si se produjeran nuevos ajustes de salarios o servicios.

Al respecto debemos reiterar que no es nuestra intención utilizar dicha facultad, pese a que se avecinan nuevos aumentos de salarios y elevación de tarifas. Nuestra misión no es otra que "resistir avanzando" y sólo apelar a dicho recurso si se viera afectado el desenvolvimiento de la Institución.

Continuando con el rubro personal, y en virtud de las enfermedades prolongadas sufridas por parte de nuestro reducido plantel de marineros de Sede Central, en el mes de diciembre de 2002 hemos incorporado al Señor Gualberto Acosta, con amplia experiencia técnica en mantenimiento, que suple las ausencias antedichas.

En cuanto a la recaudación, se ha notado una mejora significativa en la cantidad de cuotas sociales y roperos cobrados con respecto a igual período del año anterior del orden del 17%, independientemente del incremento del 10% a partir del 1° de enero por el aumento en la cuota social.

En cuanto a las obras de mantenimiento de la torre, se continúa con la recaudación de la cuota extraordinaria establecida por la citada Asamblea, habiendo alcanzado hasta el momento el 77 % sobre los socios activos.

Respecto a los socios vitalicios que también deben abonar la cuota extraordinaria, muchos ya la están pagando pero hay una cantidad importante que no concurre hace algunos años al Club y desconocemos su paradero actual por cuanto no habitan en los domicilios registrados en Secretaría.

Sobre los mismos se está intentando por todos los medios obtener datos que nos permitan conocer su residencia actual e incluso si aún viven.

Por lo expuesto agradeceremos a todos los socios vitalicios que llamen al Club o envíen un e mail a fin de actualizar sus domicilios con el objeto de enviarles toda la correspondencia y evitar que sea devuelta por el Correo.

Hasta el momento la recaudación en concepto de cuota extraordinaria asciende a \$ 35.620.-lo cual sumado a otros recursos extraordinarios como ser derechos por uso de instalaciones para fines publicitarios, parte de la recaudación correspondiente a canon pagado por los concesionarios y el saldo por cobrar en concepto de cuota extraordinaria nos permite vislumbrar que podremos concluir exitosamente la primera etapa de las reparaciones.

Tal cual Ustedes lo han podido observar y se informa pormenorizadamente en informe respectivo, está totalmente armada la estructura tubular y se encuentra sumamente avanzado el recambio de tejas de la torre para comenzar próximamente con las caras no visibles de los techos del salón.

Próximamente se contratará la pintura exterior del edificio para lo cual se ha practicado el correspondiente pedido de presupuestos a sobre cerrado.

Similar proceso se utilizó para la adjudicación de las obras de los techados.

Hasta el momento ya se han efectuado erogaciones por un total de \$ 18.113,51 en función del avance de obra realizado y materiales adquiridos.

Pese a ciertos comentarios agoreros vertidos por parte de algunos ex socios, la respuesta de la masa societaria ha sido altamente satisfactoria, habiéndose recibido desde el 1º de octubre al 31 de marzo de 2003 36 renunciaciones por diversos conceptos, de las cuales 16 fueron rechazadas por no encontrarse al día con Tesorería en el pago de sus cuotas sociales o cuota extraordinaria aceptándose 20, en tanto que otros 2 socios han sido dados de baja en cumplimiento del Art. 33 y 1 expulsado en cumplimiento del Art. 31.

En total las bajas del período suman 39 contra 40 del igual período del año anterior.

No obstante hay que destacar como dato ponderable que esta disminución se ve contrarrestada con la incorporación de 76 nuevos socios activos en igual período, por lo cual obtenemos una diferencia a favor de 37 socios en estos seis meses.

Más allá de que la prioridad absoluta, en estos momentos, es la obra de reparación integral del edificio central, se han continuado con las tareas impostergables de mantenimiento de los Anexos.

Con todo lo expuesto estimamos dar pleno cumplimiento al mandato de la Asamblea preparándonos para festejar a pleno los 100 años de nuestro Club.

Tesorería

EVENTOS DEL CENTENARIO. COMISIÓN.

A fin de afrontar los numerosos compromisos, propios del Centenario, se ha formado a fines del año pasado la "Comisión del Centenario" integrada por un área de infraestructura y otra de cultura y eventos.

En el ámbito de esta última se encuentra avanzada la planificación del mes de Agosto y en particular de la semana aniversario, prosperando la idea de una gran "*Semana del Centenario*" que irá del 2 al 9 de dicho mes con el siguiente plan:

a) 2 de Agosto, *Gran Fiesta del Centenario*, con fuegos artificiales a las 24 horas (3 de Agosto), conjuntos musicales, intérpretes y prolongación de la velada hasta altas horas de la madrugada.

b) 4, 5, 6, 7, y 8 de Agosto, *conciertos y eventos culturales todos los días*, con carácter libre y gratuito. (Ya están convocadas La Orquesta Sinfónica Nacional, el Coro Polifónico de Ciegos, la Banda Sinfónica de la Ciudad de Buenos Aires, el Coro de la Universidad de Morón, el elenco de Teatro de la U.A.D.E, Orquesta de Cámara de Morón, Orquesta de Tango de la Ciudad de Buenos Aires, Orquesta Académica del Teatro Colón, etcétera).

c) 9 de Agosto, cierre de la semana del Centenario con la *Gran Fiesta de la Amistad*, con las particularidades propias de este evento tan querido por el Club.

En apoyo a esta idea, el Poder Ejecutivo ha declarado "*De Interés Nacional*" al Centenario del Club de Pescadores y por ende a todos los eventos que en tal sentido se organicen.

Descartamos su activa participación en un año que, para todos, será único.

Dada la amplia demanda de participación rogamos hacer las reservas con la suficiente antelación.

PARANA GUAZÚ Y CHASCOMÚS

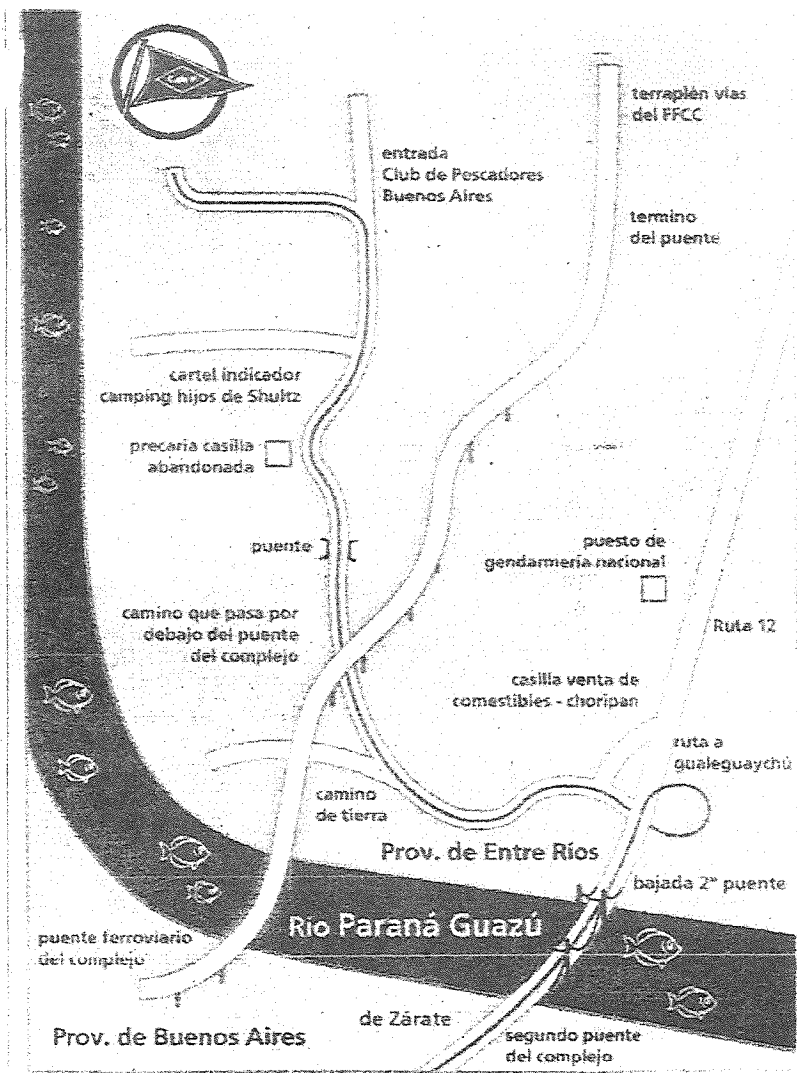
Informamos que con el fin de mejorar los servicios y reducir los costos de las sedes Chascomús y Guazú, hemos cambiado el sistema de telefonía celular de ambos anexos. Los nuevos números a los cuales podrán acceder los socios son:

Guazú: 155-226-0845

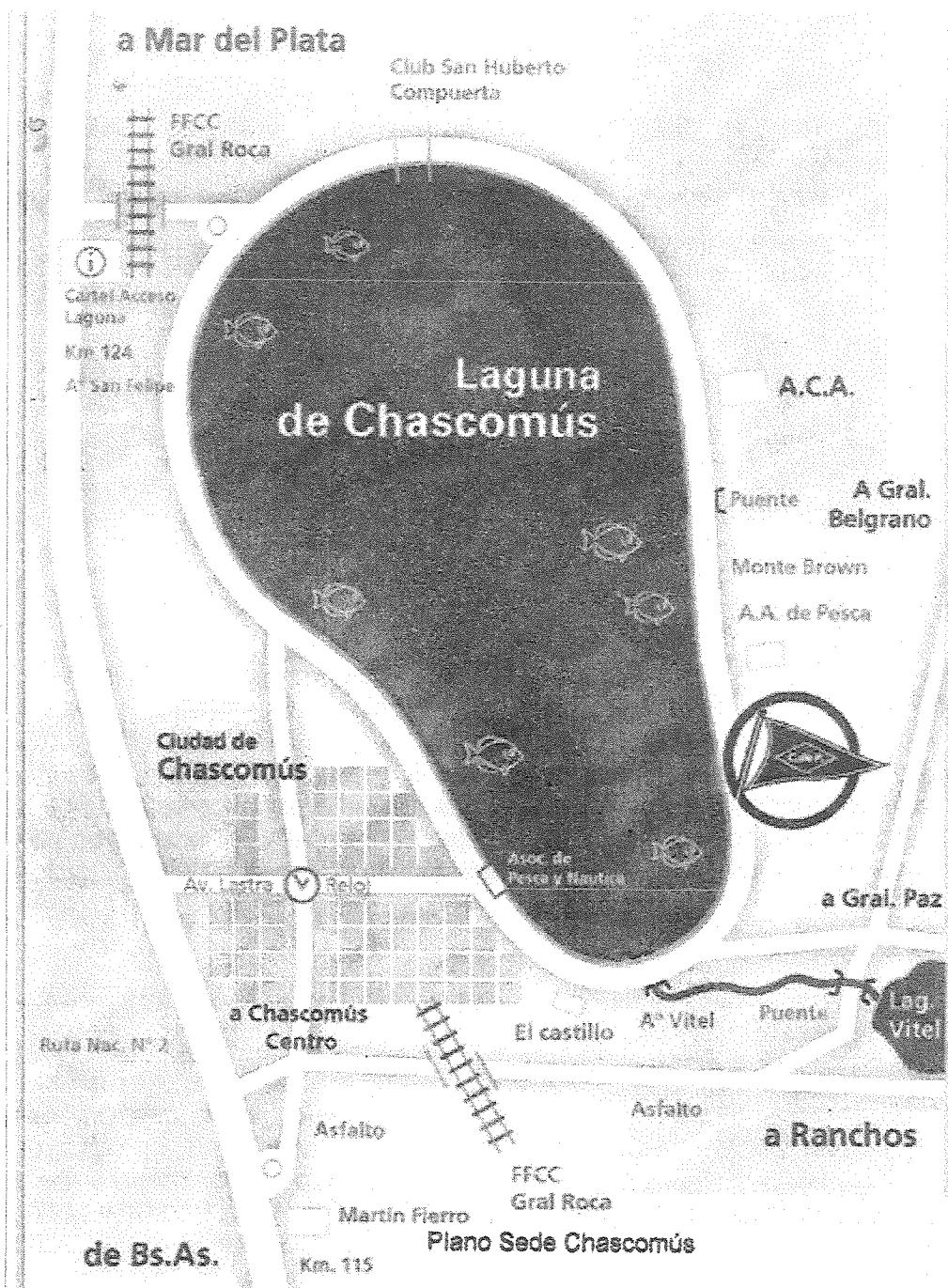
Chascomús: 155-226-0842

Para pernóctar, los Señores socios deberán anotarse en Secretaría.

Dado el importante ingreso de socios nuevos, y la necesidad de que los mismos puedan concurrir fácilmente a estos hermosísimos anexos del Club, los cuales se encuentran en óptimas condiciones para el disfrute de toda la familia, transcribimos a continuación los dos planos de acceso a los mismos:



Plano Sede Paraná Guazú



OBRAS DE LA TORRE

Esta subcomisión ha estado abocada desde mediados del año pasado al proyecto general de reparación y pintura de la Torre de Sede Central. Dicho proyecto fue abundantemente informado en la memoria y Asamblea correspondiente, contando con la aprobación unánime de los Señores socios.

El detalle de lo actuado hasta mediados de Abril es el siguiente:

a) Contratación y armado total de las estructuras tubulares de Torre y Frentes.

b) Contratación de la empresa constructora. (previa apertura de ofertas a sobre cerrado).

c) Desmantelado de los dos techos no visibles recuperando el 50% de las tejas originales belgas que se hallaban pegadas a la cal y sus cumbres, posterior limpieza de losas, colocación de carpeta de material con alfarjías incorporadas y una imprimación general de material asfáltico, quedando en este estado hasta que se desarme la estructura tubular y entonces se coloquen las nuevas tejas compradas por encargo, en plaza y esmaltadas al tono, al igual que cumbres.

d) Se procedió a pintar todas las aberturas metálicas exterior de la torre y se hidrolavó sus frentes.

e) Se están confeccionando las nuevas canaletas con mayor capacidad y con drenajes adicionales.

f) Se están desmantelando las tejas de la torre por sectores y colocando nuevamente las tejas belgas originales más los faltantes por caídas. Es de hacer notar aquí que estuvo acertada la tarea a realizar, dado que dichas tejas estaban atadas con alambre de cobre sobre maderas muy nobles pero que al producirse la caídas de las tejas, ingresaba el agua y terminando, en 70 años, por pulir las clavaderas y sulfatar el alambre, siendo desprendido por los fuertes vientos. Como anécdota debemos reconocer la visión y capacidad técnica con que se realizó la construcción de nuestra Sede,

en especial la Torre y demás techos que no poseen cabreadas ni cumbres de madera, sino que se trata de losas de hormigón armado, en donde fueron insertados los bulones para sujetar las soleras de madera que luego sujetan a las tejas, en cuanto a las tejas que fueron pegadas a la cal, la misma tiene dureza del cemento. Ello denota claramente la calidad de los materiales empleados.

g) Se está procediendo a reemplazar todas las clavaderas y las soleras que se encuentran en mal estado.

h) El pararrayo se encuentra en buen estado, reparándose solamente su entorno de concreto.

Se estima que de no mediar problemas climatológicos para fin de Abril estará concluida la torre.

En otro orden de cosas, recibieron los presupuestos definitivos para los trabajos de pintura exterior e interior de la sede, suscribiéndose los contratos pertinentes.

El plan de obras se desarrolla de acuerdo a lo previsto y los gastos que demanda están dentro de los presupuestados en el proyecto, por lo que estimamos, de no haber imprevistos, se concretarán todas las obras comprometidas.

Subcomisión de Infraestructura y Mantenimiento

CASOS Y COSAS (II PARTE)

Por el Gato del Club

Hola! Queridísimos consocios humanos

(¿Humanos?)

Justamente hace un año, leí en el editorial del boletín, un artículo titulado "Casos y Cosas". En el mismo, el presidente expresaba su preocupación por la excesiva vocación de denuncia por parte de algunos socios contra otros y el aumento ostensible en la radicación de presentaciones y quejas entre los mismos.

Señalaba el directivo tres conceptos fundamentales a ser tenidos en cuenta para evitar tan desagradables trances:

Tolerancia - Comprensión - Respeto

Tres conceptos que desembocaban en una idea fundamental para el correcto desenvolvimiento de cualquier agrupación social como la nuestra:

Convivencia

Tal editorial calmó las aguas durante un año, pero, recientemente, desde mi almohadón en la guardia, veo concurrir con asiduidad a la Subcomisión de Estatuto y Reglamentos, presidida por el Señor Cordero, la cual, constituida en Tribunal, recibe declaraciones, descargos, testigos, pruebas y demás componentes propios de los sumarios.

Resultado: apercibimientos, llamados de atención, sanciones, expulsiones, bajas, etcétera, etcétera, etcétera.

Parece mentira, esta subcomisión, que debería ceñir su tarea al análisis tendiente al mejoramiento de nuestras normas, se ve abocada a todas estas funciones realmente desagradables. Porque, como se ha dicho muchas veces en el Club de Pescadores, no hay cosa más deplorable para un directivo que tener que sancionar a un socio.

Por estas razones me he atrevido a escribir este "Casos y Cosas (II Parte)" rescatando nuevamente la idea de respetar para ser respetados.

Este concepto abarca a todas las partes del conflicto:

- a los que no cumplen con el reglamento (pescar con robadores, con dos o más cañas, no respetar las medidas mínimas, sacrificar peces sin sentido, pescar con boyas en el mareógrafo, etcétera) a fin de que tengan la madurez y seriedad suficiente para cumplirlo. (con ello se evitan todos los conflictos).

- a los que hacen cumplir el reglamento, (que esté mu bien que así lo hagan) para que se dirijan con respeto hacia los infractores, toda vez que nunca hay que perder la compostura. El tono amable y persuasivo, puede más que la orden tajante y amenazadora. La charla personal con el infractor, sin la presencia de terceras personas, evita la verjeza del mismo y un mayor grado de aceptación en el punto observado. Unavez agotada esta instancia, sin obtener respuesta, se procederá a dejar nota en el libro de novedades (que se solicita en la guardia) para que la Comisión Directiva analice la cuestión.

Estos principios de respeto, camaradería y cablerosidad de los que siempre nos hemos ufano, no deben transformarse en palabras vacías de contenido.

Cuando pierden contenido estos conceptos, se pierde credibilidad y el núcleo social se transforma en una unión mezquina, en donde los elementos puramente utilitarios.

Si estamos *hermanados en la pesca*, bajo la bandera del Club, que ese título de hermandad no sea una mera declaración sin sentido.

Una breve historia ejemplifica lo que ocurre cuando las palabras pierden el significado y la importancia que realmente tienen.

Se cuenta que por las calles de Varsovia caminaban dos amigos, uno era ruso y el otro polaco.

De repente, al llegar a una esquina, encuentran una billetera llena de dinero.

Quedan estupefactos.

- Propongo - dijo el ruso - que nos lo repartamos como *hermanos*.

- Yo, en cambio, preferiría *mitad y mitad* - dijo el polaco -.

Que toda esta disquisición felina, sirva para tomar conciencia sobre los principios que hicieron grande al Club, y así mantener un estilo pleno de contenidos éticos y fraternales.

Porque, como digo siempre, no se llega a los cien años por obra de la casualidad.

Por tal motivo, insisto entonces, en las ideas planteadas en el introito:

Tolerar – comprender – respetar

En definitiva:

Convivir en armonía

¿Por qué no lo ponemos en práctica?

Hasta la próxima.
